

## Condiciones generales de venta y expedición

- PEDIDOS:** Los pedidos aceptados por LLOGGIL Calderería, SL., deben ser considerados a todos los efectos como Contratos de Compra-Venta mercantil, en firme, con determinación de calidad conocida en el comercio.
- Con el pedido, el cliente reconoce y acepta nuestras condiciones generales de venta, todos los datos y características de los productos detallados en el catálogo y tarifas, así como las condiciones generales de Garantía de los mismos.
- Los pedidos se consideraran firmes con el cliente que se compromete en todas sus condiciones y no pueden ser variados sin el acuerdo con LLOGGIL Calderería, SL.
- Los pedidos aceptados no podrán ser anulados por el cliente cuando se trate de suministros de material especial y los materiales necesarios para ello hubiesen sido adquiridos, ni cuando hayan transcurrido cinco días hábiles desde nuestra aceptación del pedido, ni en el caso de que los materiales hubiesen sido ya expedidos.
- PLAZOS DE ENTREGA:** Los plazos de entrega se consideraran únicamente como aproximados, y estos, empezaran a contar desde la aceptación por parte del cliente de la confirmación de pedido y/o diseño del aparato (en su caso), o recepción del pago a cuenta si éste se hubiese exigido.
- Eventuales retrasos debidos a causa de fuerza mayor, y/o entregas parciales, no justificarán la anulación del pedido ni podrá ser pedida ninguna indemnización por daños de ningún tipo y/o suspensión de los pagos.
- ENVÍO Y TRANSPORTE:** Los gastos y gestión de transporte de la mercancía adquirida serán por cuenta del cliente salvo acuerdo escrito de otro tipo.
- En el caso de suministros a portes debidos los riesgos pasaran al cliente en el momento que se entregue la mercancía a la empresa transportadora.
- En cualquier caso, las operaciones de descarga en destino, así como los medios materiales y humanos necesarios para ello, correrán por cuenta del cliente, a no ser que se haya acordado expresamente lo contrario.
- En caso de envío a porte cargado en factura, no se aceptara ninguna reclamación de daños causados por el transporte, a no ser que se reflejen expresamente y con detalle los daños por escrito en el documento y momento de entrega del material.
- EMBALAJE:** La mercancía será enviada siempre con nuestro embalaje estándar, en caso de avería, golpes, etc... el cliente deberá reclamar a la empresa transportista.
- DEVOLUCIONES:** No se admitirá ninguna devolución de material que no haya sido previamente pactada y autorizada por LLOGGIL Calderería, SL.
- En cualquier caso los portes de devolución, serán siempre por cuenta y cargo del cliente, y el material ha de ser devuelto en perfectas condiciones de uso y venta posterior.
- Toda devolución de mercancía llevará implícita una reducción no inferior al 10% de su valor de venta, en concepto de recepción de material, verificación, manipulación, embalaje, etc..., así como el importe de los portes de ida en su caso.
- PRECIOS:** Los precios que aparecen en nuestra tarifa son franco fabrica o almacén, mas el correspondiente impuesto vigente sobre el valor añadido (I.V.A.) no incluido, gastos de envío y embalaje, si el envío requiriese embalaje distinto al habitualmente suministrado.
- Los precios indicados en la tarifa oficial pueden ser modificados sin previo aviso, en consecuencia de la evolución general de los costes u otras causas y solamente serán vinculantes si son expresamente confirmados por LLOGGIL Calderería, SL.
- CONDICIONES DE PAGO:** Las ventas al contado serán abonadas con dinero efectivo, mediante cheque bancario o talón conformado o transferencia por anticipado.
- Las operaciones a crédito serán negociadas para cada supuesto, instrumentadas mediante documentos de cambio.
- La demora en el pago referido a la mercancía adquirida, dará derecho a LLOGGIL Calderería, SL. a aplicar los correspondientes intereses de demora, así como todos los gastos originados por el incumplimiento de pago o devolución del efecto.
- Si llegasen a conocimiento de LLOGGIL Calderería, SL., después de haberse confirmado el pedido, hechos que supongan un empeoramiento sustancial de las condiciones patrimoniales del cliente y que puedan poner en peligro su derecho de contraprestación, LLOGGIL Calderería, SL. podrá suspender la entrega de las mercancías si el cliente no anticipa el pago.
- GARANTÍAS:** El plazo de garantía varia según los artículos y serán los especificados en las Condiciones Generales de Garantía.
- RECLAMACIONES:** Eventuales reclamaciones no darán derecho a suspensión de los pagos acordados.
- No se aceptarán reclamaciones que contravengan las presentes Condiciones Generales o aquellas otras particulares que hubieren podido ser pactadas por escrito.
- En cualquier caso las reclamaciones deberán ser cursadas siempre y con preciso detalle por escrito.
- INSTALACIÓN:** Los aparatos suministrados por LLOGGIL Calderería, SL. deben ser proyectados e instalados de conformidad con la ingeniería propia necesaria y adecuada. El instalador es el único responsable de que se cumplan todas las normas de dicha instalación.
- CONTROVERSIAS:** Para lo no previsto en las presentes Condiciones Generales de Venta, se aplicarán las disposiciones de Ley.
- Para cualquier controversia ambas partes se someterán, en renuncia a su propio fuero, a los Tribunales de Madrid.